



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

ANUNCIO

Área de Presidencia y Planificación
Servicio de Recursos Humanos



FPGT/EAC
MRM

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 97, de 18 de mayo de 2010, ha sido publicado el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día once de mayo de dos mil diez:

"Visto el expediente relativo a la convocatoria del procedimiento selectivo para la formación de una lista de reserva destinada a cubrir puestos de trabajo vacantes adscritos a la Subescala Técnica de Administración General (Grupo A, Subgrupo A1), mediante nombramiento de funcionarios interinos, resulta:

1º.- La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2010, acordó aprobar las bases que regirán el procedimiento, así como su convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 33, con fecha 19 de febrero de 2010.

2º.- En la Base Décimo Sexta de las que rigen la convocatoria, se regula la composición del Tribunal.

3º.- Consta en el expediente propuesta del Concejal Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, de fecha 5 de mayo en curso, proponiendo la composición del Tribunal Calificador.

4º.- Con fecha 6 de mayo de 2010, se emite Delegación de la Secretaria Técnica Accidental nº 481, mediante la cual delega el ejercicio de la función de Secretaría a favor de los funcionarios D. Francisco Padrón García-Talavera como titular y D^a Rosa María Paz Pérez, como suplente.

5º.- Es de aplicación lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 48/1998, de 17 de abril, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como el artículo 46 del Reglamento General de Ingreso de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, en lo relativo al nombramiento y composición de los Tribunales de Selección.

6º.- De conformidad con lo señalado en la Base Sexta de las que rigen el procedimiento, efectuada la designación nominativa de los integrantes del Tribunal Calificador, tanto titulares como suplentes, se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

7º.- Es de aplicación lo preceptuado en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en cuanto a las causas de abstención y

recusación. Asimismo, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

8º.- El Jefe de Recursos Humanos del Área de Presidencia y Planificación emite el correspondiente informe que se encuentra incorporado al expediente, con el conforme del Director del Área.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Nombrar a los siguientes miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador, en la convocatoria del procedimiento selectivo para la formación de una lista de reserva destinada a cubrir puestos de trabajo vacantes adscritos a la Subescala Técnica de Administración General (Grupo A, Subgrupo A1)

PRESIDENTE:

Titular: D^a María Mercedes Bethencourt García-Talavera.

Suplente: D. Estanislao González Alayón.

VOCALES:

Titular: D^a Pilar González Hernández.

Suplente: D. Maura Carlos Rodríguez.

Titular: D. Juan Carlos Martín Velázquez.

Suplente: D^a Marta González Martín.

Titular: D. Nicolás Brondo Gómez-Landero.

Suplente: D^a Silvia García Vargas.

SECRETARIO: D. Francisco Padrón García-Talavera, como titular y doña Rosa María Paz Pérez, como suplente.

Segundo.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para su constitución el día 26 de mayo de 2010, a las 9:00 horas, en el Salón de Reuniones de este Excmo. Ayuntamiento.

Tercero.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación."

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Cristóbal de La Laguna, a 12 de mayo de 2010.

EL ALCALDE,

Fdo. Fernando Clavijo Batlle.

